

22452
P
19.04.08

Cuenca, 1 de abril de 2008

Doctor
Fernando Cárdenas Ochoa
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **PROVEEDORA DE RECURSOS HUMANOS DEL PACIFICO, MAESLAB CIA. LTDA, en liquidación**, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2008, por unanimidad le designó liquidador de la compañía, dotándole de las mas amplias atribuciones para que cumpla con el proceso de liquidación.

La escritura pública de disolución anticipada fue autorizada por el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo el 1 de febrero de 2008 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 28 de marzo de 2008 con el número 168.

El estatuto de la compañía consta en la escritura pública autorizada por el Notario Octavo del cantón Cuenca el día 26 de diciembre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 6 de marzo de 2002 bajo el número 83

Atentamente,

Ma. Fernanda Ruiz
Ma. Fernanda Ruiz Martínez
Secretaría Ad-hoc

Cuenca, 2 de Abril de 2008

Fernando Cárdenas
Dr. Fernando Cárdenas Ochoa
C. I. 0101615078

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 629. del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 09 ABR. 2008
[Firma]
El Registrador Mercantil

